

SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE TRANSLAROCA CIA. LTDA., CELEBRADA EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE LA CIUDAD DE QUITO, REPUBLICA DEL ECUADOR

En el distrito Metropolitano de la Ciudad de Quito, Republica del Ecuador, a las 16h00 del 15 de abril del 2.019, se reúnen los socios, en la oficina de la Compañía situada en la av. Daniel Cevallos S2-139 y Santa Ana, con la asistencia del sra. Valencia Arias Doris, poseedor del 131 participaciones de un dólar cada una; el señor Pérez Pozo Jorge Gabriel, poseedor de 67 participaciones, el señor Valencia Valenzuela Víctor Enrique poseedor de 67 participaciones, el señor Pérez Santillan Pedro Moisés poseedor de 67 participaciones, el señor Pérez Salas Miguel Adrián de 1 participacion, y el señor Valencia Valenzuela Patricio Llovani poseedor de 67 participaciones se completa el 100% del capital social de la compañía y estos deciden constituirse en Junta General de Socios, para tratar los siguientes puntos del día:

- 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2.018 DE TRANSLAROCA CIA. LTDA.
- 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA 2.018
- 3.- DESTINO DE LA UTILIDAD AÑO 2.018

El presidente de la Junta, considerando que en esta reunión está representado el 100% del capital social pagado, declara instalada y abierta la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos de la reunión ya indicados.

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2.018 DE TRANSLAROCA CIA. LTDA.

Los socios proceden a analizar los ESTADOS FINANCIEROS 2018, Observan que existe una pequeña utilidad que la consideran normal debido a que este

es el segundo año de operaciones y no ven más aspectos que sean discutibles y proceden por unanimidad a su aprobación.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA 2.018

El Ing. Paúl Pérez, Gerente General TRANSLAROCA CIA. LTDA., procede a dar lectura de su informe y con las explicaciones verbales ampliadas, los socios deciden de igual manera aprobar el informe por unanimidad.

3.- DESTINO DE LA UTILIDAD AÑO 2.018

El Ing. Paúl Pérez, Gerente General TRANSLAROCA CIA. LTDA., propone que la Utilidad del ejercicio sea acumulada y sirva para tener un mejor patrimonio y evitarnos cualquier inconveniente con la Super Intendencia de Compañías, los socios deciden de igual manera aprobar la propuesta por unanimidad.

No habiendo otro asunto del cual tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta; y, reinstalada la sesión con la asistencia de los socios antes mencionados, se da lectura al acta, la misma que es aprobada y firmada por los presentes.

Con lo cual se levanta la sesión siendo las 17h00.



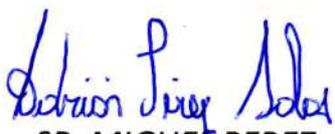
SR. JORGE PEREZ P.
SOCIO



SRA. DORIS VALENCIA
SOCIO



SR. VICTOR VALENCIA
SOCIO



SR. MIGUEL PEREZ
SOCIO



SR. PEDRO PEREZ
SOCIO



SR. PATRICIO VALENCIA
SOCIO